



DE TIRAJE DE
CERVEZA

EL SERVICIO PERFECTO

Certamen Extremadura.

BASES DEL CAMPEONATO

¿DÓNDE Y CUÁNDO?

1. **La Plaza de España de Mérida, acogerá el VI Campeonato Nacional de Tiraje de Cerveza Estrella Galicia. El Servicio Perfecto. Certamen Extremadura.**
2. El Campeonato se celebrará el próximo **5 de Noviembre de 2018 en horario de mañana.**

¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

3. Podrán participar todos los hosteleros profesionales, en representación de sus respectivos establecimientos o empresas, **que tengan su ubicación en la Comunidad de Extremadura**

¿CÓMO INSCRIBIRME?

4. La convocatoria será pública y se dirigirá a las bases de datos de Estrella Galicia, y se difundirá por todos los medios al alcance (mailings, web, redes sociales, medios de comunicación...)
5. Los interesados en participar deberán cumplimentar la ficha de inscripción cubriendo todos los datos personales y profesionales, accediendo a la web beermaster.estrellagalicia.es, donde podrán descargar también las bases del campeonato.
6. La inscripción es gratuita y **la convocatoria permanecerá abierta hasta el jueves 25 de Octubre de 2018.** Cualquier inscripción recibida por otro medio diferente al formulario online de la web de Estrella Galicia, será descartada.
7. Habrá un máximo de **20 participantes y 5 reservas.**

¿CÓMO SÉ SI ESTOY ENTRE LOS PARTICIPANTES SELECCIONADOS?

8. De todas las inscripciones recibidas, el Comité de Admisión de Beer Master seleccionará a un máximo de 20 participantes (más 5 reservas), reservándose Estrella Galicia el derecho de selección teniendo en cuenta el orden de recepción y los méritos declarados, que pueden ser verificados por Estrella Galicia mediante entrevista telefónica con las personas inscritas.
9. Si el número de inscritos lo permite, se evitará la participación de dos o más representantes del mismo local, optando a la selección solamente el primero de los inscritos de dicho local.
10. **No podrán participar aquellas personas que se hayan clasificado como alguno de los 5 finalistas en cualquiera de los certámenes anteriores de Extremadura.** Esta restricción no se aplica a los locales, solamente a las personas participantes
11. A partir del cierre de inscripción el **25 de Octubre**, la organización volverá a contactar con los concursantes seleccionados para comunicarles su participación, recordando horario y dinámica de la sesión. Esta confirmación telefónica es la condición para estar inscrito, si no se ha producido no se puede participar.
12. El viernes **2 de Noviembre** se publicará en la web beermaster.estrellagalicia.es el listado con los dorsales de los aspirantes seleccionados.
13. El día del Certamen, **entre las 09:45 y las 10:15, los participantes tienen la obligación de confirmar su inscripción en la zona de recepción de participantes.**

14. De no realizarse tal confirmación su inscripción previa quedará anulada. En este momento se aclara a los participantes cualquier tema relacionado con el desarrollo del concurso.
15. La adjudicación de dorsales y orden de participación se hará por sorteo al comienzo del certamen.
16. **Los participantes deberán acudir a la prueba con pantalón oscuro y camisa blanca.** La indumentaria utilizada no podrá llevar ninguna inscripción ni marca, logotipo o elemento publicitario.

EL DÍA DEL CAMPEONATO.

¿CÓMO ES LA DINÁMICA DE COMPETICIÓN?

17. La mecánica del campeonato consiste en la celebración de una fase eliminatoria tras las que quedarán seleccionados cinco finalistas. Éstos, mediante su participación en la fase final, podrán acceder a los puestos de **Campeón/a y subcampeón/a del VI Campeonato Nacional de Tiraje de Cerveza Estrella Galicia, El Servicio Perfecto. Certamen Extremadura.**
18. La puntuación de la fase eliminatoria **no será sumatoria para la fase final.**
19. Las pruebas de servicio de caña se realizarán con **Estrella Galicia Especial** y el servicio de botella con **Estrella Galicia Especial, 1906 Reserva Especial y 1906 Red Vintage.** En cada box los participantes dispondrán de todos los elementos necesarios para la realización de las pruebas.
20. Los participantes únicamente utilizarán los materiales facilitados por la organización (vajilla, posavasos, abridores, etc...). **La utilización de otros materiales ajenos a la organización supondrá la descalificación.**
21. Previamente a la realización de cada prueba los participantes dispondrán de unos segundos para realizar los ajustes oportunos en el box (el flujo de salida de la cerveza, situación de cristalería, etc.)
22. El jurado controlará los tiempos establecidos. La realización de la prueba en tiempos inferiores a los establecidos no supondrá una mejora de la puntuación, pero su superación traería consigo la descalificación para las siguientes fases.
23. El jurado valorará la actividad de cada participante puntuando, teniendo en cuenta unos parámetros previamente establecidos, el estilo, técnica y forma de tirar la cerveza, el acabado, cremosidad de la espuma y limpieza, así como la presentación y la exposición sobre las características del concurso y el servicio.
24. El jurado del Campeonato está formado por profesionales cerveceros, hosteleros y gastrónomos seleccionados bajo los criterios de profesionalidad y experiencia establecidos internamente por Estrella Galicia. A la finalización del certamen el Jurado estará a disposición de los participantes para aclarar cualquier duda técnica que se pudiera producir en el transcurso del mismo.

25. El contenido de las pruebas será el siguiente:

FASE 1: ELIMINATORIA		
Participantes y dinámica.	<p>Prueba eliminatoria con 5 participantes por grupo (4 grupos de 5). Los 4 grupos realizarán en primer lugar la Prueba A. Una vez finalizada ésta, los 4 grupos pasarán a realizar la Prueba B. Pasarán a la final, a decisión del Jurado, los 5 mejores participantes tomando como base el conjunto de las dos (Prueba A y Prueba B).</p>	
Características de la prueba.	Prueba A	<p>Servicio de 3 cañas de cerveza Estrella Galicia Especial. Tiempo máximo: 1 minuto y 30 segundos. El servicio se realizará simultáneamente por parte de todos los participantes de cada grupo.</p>
	Prueba B	<p>Servicio de 3 botellas de 1/3: 1 de Estrella Galicia Especial, 1 de 1906 Reserva Especial y 1 de 1906 Red Vintage. Tiempo máximo: 1 minuto y 30 segundos. El servicio se realizará simultáneamente por parte de todos los participantes de cada grupo.</p>
FASE FINAL		
Participantes y dinámica.	<p>Prueba final con 5 finalistas. Los 5 finalistas realizarán en primer lugar (y de forma individual) la Prueba Teórica. Una vez finalizada ésta, pasarán a realizar (de forma individual) la Prueba Práctica. Como resultado de la misma el Jurado seleccionará los puestos de Campeón/a, subcampeón/a y tres accésit del VI Campeonato Nacional de Tiraje de Cerveza Estrella Galicia, El Servicio Perfecto, Certamen Extremadura</p>	
Características de la prueba.	Prueba teórica	<p>Individualmente, ante la mesa del Jurado, cada uno de los finalistas dispondrá de 1 minuto (tiempo máximo) para exponer como se realiza el perfecto servicio de cerveza. El Jurado valorará el contenido y el modo de exposición.</p>
	Prueba práctica	<p>Servicio de dos cañas de Estrella Galicia Especial y de una botella de 1/3 de 1906 Reserva Especial. El participante realizará la presentación de la comanda en la mesa del jurado, llevando la misma en bandeja desde el box hasta este punto. Tiempo máximo: 2 minutos por participante (tiempo contabilizado desde que se inicia el servicio hasta que se finaliza con la presentación de la comanda en la mesa del jurado). El servicio se realizará individualmente por parte de cada participante desde el box número 1 (el más alejado de la mesa del Jurado). Una vez finalizada la prueba, y a petición del Jurado, cada finalista responderá a un máximo de 2 preguntas relacionadas con las características de las cervezas empleadas en la dispensación. El tiempo máximo de respuesta por pregunta será de 1 minuto.</p>

¿QUÉ PREMIOS PUEDO GANAR?

26.

Los participantes y especialmente los 5 finalistas, se beneficiarán de gran impacto mediático (local y en redes).

27.

Los cinco finalistas seleccionados tras las Fase eliminatoria obtendrán como premio directo su peso en cerveza de Hijos de Rivera SAU.

28.

Tras el desarrollo de la Fase Final, el jurado elegirá los puestos de **Campeón/a, subcampeón/ y tres accésit del VI Campeonato Nacional de Tiraje de Cerveza Estrella Galicia, El Servicio Perfecto. Certamen Extremadura.**

Los premios serán de la siguiente cuantía:

- **Campeón/a: 600 euros.**
- **Subcampeón/a: 400 euros.**
- **3 Accésit de 150 euros.**

Los premios quedarán sujetos a la retención o ingreso a cuenta que corresponda conforme a la normativa fiscal vigente. En los casos que corresponda, dicha retención o ingreso a cuenta será asumido por el Organizador, que ingresará en la Agencia Tributaria la cantidad correspondiente enviando al ganador/es el correspondiente certificado con los datos del premio y de la retención o ingreso a cuenta aplicado.

29.

Campeón/a, subcampeón/a y los tres accésit recibirán un diploma acreditativo consu clasificación.

30.

Los 15 participantes que no accedan a la final recibirán un diploma acreditando su participación.

31.

Campeón y subcampeón ganarán la clasificación directa para la Final del VI Campeonato Nacional de Tiraje de Cerveza Estrella Galicia.

32.

Tras la entrega de premios, los galardonados podrían tener que realizar (a criterio de la organización) una exhibición con participación del público.

DERECHOS DE IMAGEN

33.

La inscripción en el **VI Campeonato Nacional de Tiraje de Cerveza Estrella Galicia, El Servicio Perfecto. Certamen Extremadura**, implica haber leído y aceptado las presentes bases. Los participantes, sólo por el hecho de concurrir a este certamen, ceden sus derechos de imagen para la realización de fotografías y material audiovisual relativo al campeonato o destinado a campañas promocionales o dosieres de Estrella Galicia.

34.

PROTECCION DE DATOS PERSONALES

De conformidad con lo previsto en el Reglamento General de Protección de Datos europeo, se informa de que los datos de carácter personal serán tratados por Hijos de Rivera, S.A.U., cuyos datos completos y dirección figuran en el encabezamiento de estas Bases.

Los datos personales se utilizarán para gestionar su inscripción y participación en la presente promoción, conforme a lo indicado en las Bases. La mera participación implica su autorización para que se realicen, en su caso, fotografías y vídeos de los ganadores con la finalidad de promocionar el sorteo, incluso mediante la publicación en redes sociales, revistas y cualquier otro medio de comunicación análogo. El tratamiento de sus datos, incluida su imagen, es necesario para el desarrollo y ejecución del sorteo, siendo esta la base de dicho tratamiento, por lo que es obligatorio que facilite sus datos personales, siendo imposible la participación en el sorteo en caso contrario. Los datos serán conservados hasta que se pronuncie el fallo sobre los ganadores y, aún después, durante el tiempo necesario para poder responder a las posibles reclamaciones de los participantes. En cualquier caso, los datos de los ganadores podrán ser conservados de manera indefinida a efecto de históricos, salvo que estos se opongán al e-mail indicado anteriormente.

Asimismo, cuando el interesado haya marcado la correspondiente casilla, autoriza a que su dirección de correo electrónico o su teléfono puedan ser utilizados para el envío de comunicaciones comerciales por medios electrónicos, de los servicios, ofertas, eventos y actividades de carácter lúdico, ofrecidos por Hijos de Rivera, S.A.U. Estos datos se tratarán sobre la base de su consentimiento, no siendo obligatorio facilitarlos para esta finalidad. En este caso, el interesado podrá retirar el consentimiento para el tratamiento de sus datos en cualquier momento, si bien ello no afectará a la licitud de los tratamientos efectuados con anterioridad. Para esta finalidad, los datos serán conservados de manera indefinida, salvo que el interesado se oponga al e-mail proporcionado a tal efecto.

Los interesados tienen derecho a solicitar el acceso a sus datos personales, su rectificación o supresión, así como a la limitación de su tratamiento, a oponerse al mismo y a su portabilidad. Podrán realizarlo mediante escrito, enviado un escrito a la dirección arriba indicada, con inclusión de un medio de acreditación de la personalidad.

Ante cualquier eventual vulneración de sus derechos, se puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

En caso de que el interesado decida facilitar los datos personales de terceras personas, aquel se compromete, bajo su exclusiva responsabilidad, a haber obtenido previamente su consentimiento para que sus datos sean tratados por Hijos de Rivera, S.A.U., debiendo haberlas informado previamente de todo lo previsto en el artículo 14 del Reglamento General de Protección de Datos.



SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES



O EN NUESTRA WEB

BEERMASTER.ESTRELLAGALICIA.ES